LITORALPRESS

Fecha: 03-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Advierten pugnas con otros países si prospera patente al jurel

Pág. : 12
Cm2: 370,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Informe de expresidente de organismo internacional que regula la pesquería:

Advierten pugnas con otros países si prospera patente al jurel

Extimonel de la OROP-PS señala que imponer una carga a los traspasos de este recurso afectaría contratos vigentes entre empresas chilenas y actores internacionales.

MARCO GUTIÉRREZ V.

Discrepancias comerciales internacionales y otros riesgos en el desarrollo pesquero podrían generarse si el Estado aplica una patente a los traspasos de cuotas internacionales de jurel a las empresas industriales chilenas. Así lo advierte un informe elaborado por Osvaldo Urrutia, quien fue presidente de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS) entre 2017 y 2021.

La implementación de dicha patente es la fórmula que el Ejecutivo ha anticipado que propondrá al Congreso para financiar la ley de fraccionamiento, ya que los parlamentarios rechazaron las subastas del crecimiento anual del jurel.

Esa nueva iniciativa sería debatida mañana en la comisión mixta parlamentaria que discute el polémico proyecto de fraccionamiento pesquero.

El informe que elaboró Urrutia, chileno, profesor de derecho internacional público de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), fue encargado por la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca).

La OROP-PS cuenta con 17 miembros —entre ellos Australia, Belice, Chile, China, Ecuador, Estados Unidos y la Unión Europea— y una vez al año define las cuotas para la pesquería del jurel. Las naciones que no consideran rentable capturar sus porcentajes —generalmente bajos— los comercializan a otros países.

LANDES

En 2024, la cuota china de jurel transferida a Chile llegó a 54.000 toneladas, indica el informe.

Riesgos

El documento señala que sumar un nuevo "impuesto" —el Ejecutivo ha dicho que es una patente— sería contraproducente especialmente para Chile. Como principal comprador de cuotas, el cobro encarecería las transacciones y podría hacerlas inviables, señala.

Además, indica que "se le quita participación en la cuota global de jurel a la industria y se pretende que ella misma financie la pérdida de recaudación fiscal que dicha disminución genera imponiéndole un nuevo y adicional gravamen (pese a que las utilidades de las transferencias ya caen dentro del impuesto de primera categoría)".

El informe advierte que existen contratos vigentes entre empresas chilenas y otros países miembros de la OROP-PS, de traspasos de cuotas que no usan esas naciones, y que intentar anular o renegociar el contrato —ante el previsto encarecimiento por la patente— podría desencadenar controversias internacionales.

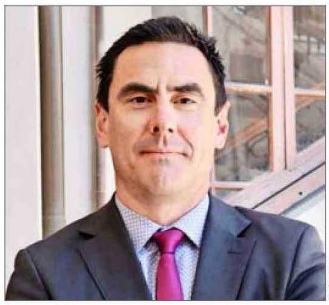

CEDIDA

Osvaldo Urrutia presidió la OROP-PS entre 2017 y 2021.

A la vez, el texto sostiene que "un nuevo gravamen alteraría el precio que se paga por la transferencia de la cuota que China transfiere a Chile, lo que genera el riesgo de que dichas transferencias no sean viables en el futuro, afectando a su principal destinatario indirecto: la pesca artesanal". Este último rubro ha sido el destinatario de los traspasos chinos, pero al no contar con el poder económico para adquirir todo el porcentaje, luego entra la industria, explica el texto.

Añade que "ciertamente, la posibilidad de un nuevo gravamen a pagar por la industria sobre esta transferencia y negociar sobre una oferta de precio muy menor (pues el costo del impuesto deberá incluirse) genera un riesgo evidente: que China simplemente no esté de acuerdo con el precio ofrecido y prefiera no transferir su cuota".